

PLAN GASTO PÚBLICO



UAEOS



**PRESUPUESTO 2023**

De acuerdo a la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023”, a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias, le fue asignado un Presupuesto por valor de **\$ 41.843.573.000** de los cuales **\$ 8.343.573.000** corresponden a Funcionamiento y **\$33.500.000.000** para Inversión.

A continuación, se presenta la desagregación del presupuesto tanto de inversión de como funcionamiento:

Presupuesto de inversión:

Nombre del proyecto	Apropiación
Desarrollo Socio empresarial de las Organizaciones Solidarias a Nivel Nacional	\$ 31.739.000.000
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional.	\$ 650.000.000
Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 500.000.000
Fortalecimiento de la infraestructura para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 611.000.000
Total, Inversión	\$ 33.500.000.000

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

Presupuesto de Funcionamiento:

Identificación Presupuestal	Apropiación
Gastos de Personal	6.220.232.000
Adquisición de Bienes y Servicios	1.857.240.000
Transferencias Corrientes	141.742.000
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de mora	124.359.000
Total, funcionamiento	8.343.573.000